

Pena de muerte y preocupación jurídica

EE. UU. (Misuri) James W. Chambers, blanco, de 48 años de edad

Está previsto que James Chambers sea ejecutado en Misuri el 15 de noviembre del 2000 por el asesinato de Jerry Oestricker, cometido en mayo de 1982. Los dos hombres habían estado discutiendo en un bar. Ambos salieron cuando el propietario les dijo que, si no dejaban de pelearse, se marcharan; unos segundos después, Oestricker murió de un disparo.

Chambers fue declarado culpable de asesinato punible con la pena capital y condenado a muerte en diciembre de 1982. La Corte Suprema de Misuri anuló la declaración de culpabilidad en 1984 a causa de un error cometido por el juez de primera instancia al dar las instrucciones al jurado. Chambers fue juzgado de nuevo en 1985 y fue condenado otra vez a muerte. En esta ocasión, la condena fue anulada en 1990 por la Corte de Apelaciones del Octavo Circuito porque Chambers no había contado con una asistencia letrada eficaz durante el juicio. En 1991, James Chambers fue juzgado una vez más y condenado a muerte por tercera vez.

Según las leyes de Misuri, la Corte Suprema del estado revisa todas las condenas de muerte para determinar si resultan excesivas en comparación con casos similares. Cuando la Corte confirmó la segunda condena de muerte de Chambers, en 1986, uno de sus jueces manifestó su disconformidad: «Se trata de un altercado normal en un bar... En estas circunstancias, no puedo dictar una condena de muerte». El juez declaró que el hecho de que no se redujera esta condena de muerte a una de prisión convertía la ley de proporcionalidad de Misuri en algo «totalmente sin sentido». Por su parte, un juez de la Corte Suprema que manifestó su disconformidad en otro caso en 1992 dijo que la Corte se había «negado sistemáticamente hacer frente a sus responsabilidades en la revisión sobre la proporcionalidad».

En los tres juicios, el jurado rechazó la alegación de que James Chambers había actuado en defensa propia, y aceptó la versión de la fiscalía, según la cual se había tratado de un ataque premeditado. Los abogados actuales de Chambers afirman que los letrados que lo defendieron en los juicios no presentaron testigos esenciales para respaldar la alegación de defensa propia o para poner en duda de forma efectiva la credibilidad del principal testigo de la acusación, cuyo relato de lo que sucedió cuando los dos hombres abandonaron el bar era incoherente y contradictorio. Los abogados aseguran que la defensa tampoco presentó pruebas que demostraran que Oestricker había atacado a Chambers con unos alicates durante el incidente y que la víctima tenía reputación de enzarzarse en violentas peleas en bares.

El portavoz del jurado del tercer juicio ha afirmado en una declaración jurada que no cree que Chambers deba ser ejecutado. Según asegura, durante las deliberaciones «uno de los miembros del jurado, una anciana... se mantuvo firme durante varias horas en su oposición a la pena de muerte. Yo la acosé hasta que, al borde de las lágrimas, accedió a votar en favor de la ejecución de Chambers. Estoy seguro de que, si yo no la hubiera presionado, aquella mujer no habría votado por la pena de muerte».

La declaración jurada afirma también que el fiscal, hábil y con mucha experiencia, barrió por completo del mapa al abogado defensor, y dice que el jurado no habría condenado a Chambers a muerte si hubiera tenido conocimiento de la limitación mental del acusado. Un examen mental realizado a Chambers en 1982 concluyó que éste había padecido depresión durante unos dos meses antes del incidente, y que su cociente intelectual era de 78, lo que lo sitúa al borde del retraso mental. Según los informes, a lo largo de su vida Chambers ha estado ingresado en cinco hospitales psiquiátricos para ser examinado y recibir tratamiento. A los seis años sufrió un traumatismo craneoencefálico grave y, al parecer, su padre lo sometía a palizas sistemáticas. A los 14 años le diagnosticaron un «retraso mental leve», y a los 17 lo describieron como un caso «limítrofe al retraso mental, con carencias

psicosociales». En 1977 le diagnosticaron una «esquizofrenia paranoide incipiente». Ninguno de estos datos se puso en conocimiento del jurado que lo condenó a muerte en el tercer juicio.

James Chambers fue objeto de la acción EXTRA 146/99, AMR 51/170/99/s, del 20 de octubre de 1999. Su ejecución se suspendió unas horas antes del momento en el que iba a ser llevada a cabo, el 10 de noviembre de 1999. Un tribunal federal le concedió una suspensión en espera de la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre un caso diferente de Nevada en el que se había planteado una cuestión legal similar. Cuando la Corte Suprema confirmó la condena de muerte de Nevada, Misuri fijó una nueva fecha de ejecución para James Chambers.

INFORMACIÓN GENERAL

Se supone que la pena de muerte en Estados Unidos se reserva para los asesinatos con los mayores agravantes. En realidad, el que un acusado sea condenado a muerte o no puede depender de factores como la calidad de su asistencia letrada o el entusiasmo de la fiscalía a la hora de tratar de conseguir una condena a muerte. Desde que Estados Unidos reanudó las ejecuciones en 1977, en el país se ha ejecutado a 668 presos, 70 de ellos este mismo año.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras pero tomando como guía los siguientes puntos:

- explicando que no desean restar importancia a la gravedad del asesinato de Jerry Oestricker, pero manifestando que les preocupa que James Chambers pueda ser ejecutado por lo que un juez de la Corte Suprema de Misuri ha afirmado que se trata de una pena desproporcionada impuesta por un «altercado normal en un bar»;
- expresando preocupación porque James Chambers fue condenado a muerte basándose en las dudosas declaraciones de un testigo presencial y por un jurado que no tuvo conocimiento de pruebas importantes que respaldaban su alegación de defensa propia y la circunstancia atenuante de su incapacidad mental;
- subrayando que, desde entonces, el presidente del jurado ha manifestado su opinión de que los abogados defensores no eran lo suficientemente competentes como para hacer frente al fiscal, y también ha declarado que cree que si los miembros del jurado hubieran tenido conocimiento de las limitaciones mentales de Chambers no lo habrían condenado a muerte;
- instando al gobernador a commutar la condena de muerte de James Chambers.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador en funciones tras la reciente muerte del gobernador

Roger B. Wilson

Office of the Lieutenant Governor

State Capitol, Room 121

Jefferson City, Missouri 65101, EE. UU.

Fax: +1 573 751 9422

Correo-e.: wilson@mail.state.mo.us

Tratamiento: Dear Lieutenant Governor / Señor Vicegobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

También pueden enviar cartas breves (de no más de 250 palabras) a:

- Letters to the Editor, *St. Louis Post-Dispatch*, 900 North Tucker Blvd., St. Louis, MO 63101, EE. UU. **Correo-e.: letters@postnet.com**
- Letters to the Editor, *Jefferson City News Tribune*, 210 Monroe St., Jefferson City, MO 65101, EE. UU. **Correo-e.: editor@newstribune.com**

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.